
FLORENCIO VARELA / COLONIA LA CAPILLA - HFV RACE PRIVADO NO CONTROLADO

345500S 0581503W 9 KM WSW FLORENCIO VARELA 25 M 82 FT

FATO: 14x18 M Tierra-Rectangular.

Normas Generales:

Las OPS VFR deberán ajustarse a lo establecido en el ANEXO DELTA.

Normas Particulares:

Por encontrarse dentro de la CTR EZE, los pilotos deberán cumplir los siguientes procedimientos:

Llegadas:

Antes del ingreso en la CTR EZE, se deberá establecer comunicación con APP EZE, a fin de recibir el permiso de control de tránsito.

Salidas:

Inmediatamente después del despegue, se deberá establecer comunicación con APP EZE, a fin de recibir el permiso de control de tránsito aéreo. Si resultara imposible, se establecerá dicha comunicación con posterioridad al despegue, manteniéndose en vuelo, en un radio de 0,5 NM desde la FATO, sin superar los 500 FT de altitud, hasta recibir dicho permiso.